



REQUISITOS PARA UNA VISA DE EMPLEO EN SUIZA Visa Nacional tipo D (más de 90 días)

La Embajada de Suiza en Caracas requiere los siguientes documentos para proceder con su aplicación de visado:

Favor traer (01) juego de copia de todos los documentos consignados. (A excepción de la planilla de aplicación).

1.	Tres planillas de aplicación debidamente completadas y firmadas (ver la página web de la embajada))	<input type="checkbox"/>
2.	Cuatro fotos recientes tipo pasaporte (tamaño: 35x45mm), fondo azul	<input type="checkbox"/>
3.	Fotocopia de pasaporte en donde se indiquen los datos personales. El pasaporte debe tener una vigencia mínima de tres meses antes de la fecha planeada de entrada a Suiza. No es necesario enviar el pasaporte original con la aplicación de visado. La Embajada solo requiere el pasaporte original una vez la visa haya sido aprobada.	<input type="checkbox"/>
4.	Para residentes extranjeros: Prueba de residencia legal.	<input type="checkbox"/>
5.	Copia del contrato de empleo en Suiza (firmado por ambas partes).	<input type="checkbox"/>
6.	Confirmación del futuro alojamiento en Suiza (como por ejemplo contrato de arrendamiento, etc.). En caso que el aplicante se hospede con familia/amigos, se requiere una carta de confirmación, así como copia del pasaporte de la persona que hospeda. Si el anfitrión no es un ciudadano suizo, se requerirá adicionalmente de la copia del permiso de residencia.	<input type="checkbox"/>

Se podrían requerir documentos adicionales luego de la revisión de la aplicación.